

Una manera de hacer Europa

Un minuto para la Igualdad RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 10 de mayo de 2018

ONU Mujeres presenta el informe sobre la igualdad de género en la Agenda 2030

La directora de Programas de ONU Mujeres, María-Noel Vaeza-Ogilvie, eligió España como primer país europeo para presentar el documento "Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".



En la presentación del informe participó la Directora general de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y el Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

El informe presentado realiza una evaluación muy exhaustiva de los avances, dificultades y posibilidades de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una perspectiva de género. Esta evaluación pone de manifiesto que aún queda mucho por hacer, los datos señalan desigualdades tales como que a nivel mundial la brecha salarial es todavía del 23%, las mujeres tienen más posibilidades de vivir en condiciones de extrema pobreza que los hombres o que una de cada cinco mujeres sufre violencia o acoso

Para avanzar hacia un 2030 más igualitario entre mujeres y hombres, el informe plantea objetivos que tiene que ver con mejorar la obtención de datos para poder realizar análisis más adecuados, priorizar y apoyar financieramente los programas más oportunos o fortalecer las instituciones que trabajen en temas de género.

El informe ofrece también orientación práctica para la ejecución de políticas sensibles al género y su seguimiento por parte de quienes son responsables de la formulación de políticas, organizaciones de mujeres, el sistema de las Naciones Unidas y otras partes interesadas. Esto lo hace a través de:

- Mostrar la centralidad de la igualdad de género para la consecución de los 17 ODS y defender un enfoque de ejecución integrado y basado en derechos;
- Explicar las dificultades y posibilidades de un buen seguimiento y establecer puntos de partida y tendencias en una gama de indicadores relacionados con el género a partir de datos disponibles;
- Ofrecer orientaciones concretas sobre políticas para lograr dos metas estratégicas del ODS 5 (sobre violencia contra las mujeres y cuidados no remunerados), y describir el modo en que estas políticas se interrelacionan con otros objetivos y metas;
- Elaborar un programa para el fortalecimiento de la rendición de cuentas en relación con los compromisos de igualdad de género en los ámbitos mundial, regional y nacional.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://www.unwomen.org/es/digital-library/sdg-report>